

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, SEIS pesetas. 25 ejemplares UNA peseta.—Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo 15 de Julio de 1897

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales.—Esquelas de defunción en primera plana, cinco pesetas cuadro pequeño y diez grande en tercera tres y cinco respectivamente.—Pago adelantado. Admon.—Florida, 11 bajo. Año VIII.—Número 2300

Sociedad de Cosecheros de vinos

ALMACEN: CALLE DE SAN ANTONIO NÚM. 15

Vinos superiores de Rioja, embotellados y por cántaras.

COSECHA DE LA SOCIEDAD

Marca C á 30 céntimos botella (sin casco) y á 6'50 pts. cántara
, S á 35 , , , á 7 , ,
, E á 40 , , , á 8 , ,

SERVICIO A DOMICILIO

Se reciben encargos en el almacén y en la calle del Prado núm. 4, piso 1.º

“NAUMANN,”



Las bicicletas «Naumann» son y han sido siempre las mejores.

Por su esbeltez, por su perfecta y esmerada construcción y por estar fabricadas con los mejores materiales, han sido siempre preferidas las bicicletas «Naumann» á las de otras marcas.

PRECIO. Desde 400 pesetas, con neumático Dunlop ó Continental.

PESO. Para carreras, desde 8 kilogramos y para carretera desde 10.

GARANTIA. Esta casa garantiza por un año las bicicletas «Naumann».

Concesionario de la venta exclusiva

VIUDA DE ATAURI

VITORIA

—CORRERIA 1— —ESTACION 30—

—PLAZA VIEJA 2—

Esta casa tiene representantes en todas las capitales de provincia.

CASA DECAMBIO

DE

PEDRO MUÑOZ

Correo, 25 Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados.

1-5-97

ELECTRICA VITORIANA

Esta Sociedad saca á la venta á la par 110 obligaciones hipotecarias de 1.ª serie á 500 pesetas cada una con interés de 5 0/0 anual pagadero por trimestres vencidos cupon de 30 Setiembre próximo á cuenta de la emisión de 165.000 pesetas acordada por la Junta General en sesión de 30 de Mayo último.

Quien desee interesarse puede hacer la suscripción en el escritorio de los Señores Vda. de Valle y compañía antes del 12 del presente mes depositando el 5 por 0/0 de la cantidad pedida.

Si la suscripción excediera de 55.000 pesetas las 110 obligaciones se distribuirán á prorrato entre los solicitantes y estos tendrán si lo desean, derecho de preferencia en las sucesivas ventas que se harán á medida que su importe sea necesario al pago de las obras en ejecución para la traida de fuerza de Pedruzo. Los títulos definitivos y su completo pago se entregarán en la misma casa de Banca el día 15 del actual.

Vitoria 7 Julio 1897.—P. A. de la J. D., El Secretario, PEDRO HUETO.

ELECTRICA VITORIANA

En cumplimiento del artículo 29 del reglamento esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 18 del corriente mes á las doce de su mañana en los locales de la central calle de San Prudencio núm. 11.

Los libros cuentas y documentación estarán desde hoy á disposición de los señores accionistas que quieran examinarlos. Vitoria 8 de Julio de 1897.—Por A. de la J. D., El Secretario PEDRO HUETO. 9-8

CARNERO

Se vende superior de Treviño: Plaza de Bilbao 34 20

M. ANDREU ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos

TELÉFONO 123

Consulta diaria, de 11 á 1

SUR, 22, ENTRESUELO.

Grátis á los pobres de solemnidad.

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 83

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal. 11-3-97

Gran Tintorería Moderna

¡Nadie mande teñir nada en Vitoria sin ver antes las muestras y los precios de esta nueva tintorería!
Calle Moraza núm. 3, (debajo de la Iglesia de San Miguel.)
Véase en 3.ª plana su tarifa de precios sin competencia.

LA LIBERTAD

Jueves 15 de Julio de 1897

Nota del día

Se consumó el escándalo. No nos asombra, porque lo esperábamos.

Y conforme á nuestras tristes esperanzas, todos los cargos del Ayuntamiento han sido para los carlistas.

¡Qué honra para los conservadores! ¡Qué página de gloria liberal han escrito! La cosa, así, á primera vista, parece inconcebible. Es clara, evidéntísima para los que están en el secreto de las bambalinas y en el misterio de los hilos que mueven el mecanismo íntimo de algunos personajes.

¡Qué conducta más edificante! Atarse las manos para que los enemigos se apoderen de todo; oponer un veto á los liberales para que los carlistas continúen siendo lo que eran en la Casa Grande: amos y señores. ¡Esto es hermoso, no hay que dudar!

¡Adiós alharacas engañosas lanzadas para la rebusca de votos; adiós recuerdos liberales que al señor Echávarri asaltarán y gracias á los cuales ha sido alcalde y ahora es batallador edil!

La «cosa», la verdad sea dicha, no merece ser tomada en serio.

La enhorabuena á los concejales liberales, que ningún puesto tienen en el Municipio.

El desdén, para los que se olvidan de lo que dicen representar en el Concejo. Y como nadie perderá más que ellos, seamos una más en el coro de voces que lanza el ¡qué vergüenza!, fórmula con que el público juzga lo ayer ocurrido en el Ayuntamiento.

Y... vivir para ver.

En el Municipio

Antes de la sesión

Momentos antes de comenzada la sesión, los concejales en los salones contiguos al de sesiones, discutían acaloradamente acerca del resultado que obtendría la votación definitiva á que se habría de proceder para la constitución del municipio.

El resultado era ya del conocimiento de los señores concejales, pues dispuestos los llamados conservadores á apoyar en un todo la candidatura carlista, era de rigor que todos los puestos los alcanzasen los ediles que á aquella agrupación pertenecen.

La sesión

Dió comienzo á las diez y minutos de la mañana ocupando la presidencia el señor Baraibar, y asistiendo la mayoría de los concejales.

Se procedió por el secretario señor Larriño á la lectura del acta de la sesión anterior, que fué escuchada con explicable interés por el ayuntamiento.

La constitución de comisiones

Terminada la lectura del acta hizo uso de la palabra el señor Ordoño, para protestar enérgicamente de la forma en que se había procedido á la designación de comisiones, lamentándose de que costumbres establecidas desde tiempos remotos en bien de los intereses de Vitoria, no se hubieran seguido en la sesión última, sino que por el contrario se hiciera caso omiso de ellas. Que por lo tanto recurriría en alzada ante la Diputación.

Protesta por haberse coartado la libertad de los señores concejales de pertenecer á las comisiones que tendrían por conveniente, y además por limitar el número de los vocales de las mismas, contrario todo al uso y costumbre de esta Corporación.

El señor González Echávarri interviene para manifestar que al proceder en la forma que se hizo á la constitución de comisiones, no se había hecho otra cosa que ajustarse estrictamente á lo que determina el artículo 60 de la ley municipal, referente á elección de cargos.

Respecto al recurso de alzada dijo el señor González Echávarri que no debiera

elevarse ante la Diputación sino cerca del gobierno civil de la provincia.

El señor Ordoño declara que le extraña la conducta del señor Echávarri cuando al proceder á la designación de la comisión de intereses generales fué elegida á gusto de los concejales respetando la costumbre establecida que no pretendió interrumpir en aquel caso el exalcalde de Vitoria.

Pide que se cumpla aquel régimen que pudiera llamarse foral. Aquí ciertos concejales—dice el señor Ordoño—tan pronto defienden la ley municipal como son partidarios entusiastas de la foral y por lo tanto contrarios á aquella. ¿En qué quedamos?

El alcalde presidente replica se dé pronto término al incidente surgido.

El señor González Echávarri interviene de nuevo en la discusión para declarar que siempre ha aceptado en todo el régimen foral. Respecto á la elección de cargos dice que pueden verse las actas de anteriores sesiones donde constará que la designación de comisiones se hizo siempre con arreglo á lo que determina la ley municipal.

En cuanto á la constitución de la comisión de intereses generales, dice que fué proclamada por unanimidad.

El señor Ordoño refiriéndose á la elección de aquella comisión verificada de modo contrario á las demás, pregunta como se vá á dar forma legal al acta en lo que respecta á aquel particular. Pregunta también si se requiere tan solo el razonamiento del señor González Echávarri.

Como este hiciera entonces uso de la palabra antes de que terminase el señor Ordoño, el señor Zárate pidió que el señor González Echávarri se calmase y no le interrumpiera.

El señor Baraibar interviene ante aquella declaración manifestando que tampoco el señor Zárate estaba en el caso de hacer aquella advertencia, que solo correspondía al presidente. Dijo que allí estaba él representando tal cargo, para sostener, con igual rigor el derecho de todos los señores concejales y llamar la atención de los mismos cuando lo creyera conveniente.

El señor Ordoño pregunta como habiendo sido designada la comisión de intereses generales siguiendo deseos de cada concejal mientras que otras habían sido nombradas mediante votación, era posible se diera forma legal á la copia del acta esa. Declaró estaba en su perfecto derecho el alzarse ante la Diputación provincial.

La presidencia le contesta afirmativamente.

El señor Zárate manifiesta no haberse cumplido tampoco el artículo 58 de la ley municipal que dispone, que el alcalde extienda inmediatamente el nombramiento de los de barrio, dando conocimiento de la designación al municipio. El señor Zárate muestra sus deseos de que su declaración conste en acta.

El señor Baraibar replica que si se trata de una proposición puede el señor Zárate presentarla por escrito. Que el alcalde sabe bien cumplir en lo que su misión abarca, respetando siempre las instituciones forales.

El señor Zárate manifiesta que es de extrañar que determinados concejales alardeen de ser entusiastas defensores de los derechos forales, cuando en la votación última fueron contra los mismos guiándose por lo que el artículo 60 de la ley municipal dispone. El señor Zárate invoca así mismo el cumplimiento del artículo 58.

El señor Baraibar pide que lo puntualice invocando otros artículos los señores Santibañez y Herrero.

El señor Alarcón interviene en el debate para lamentarse de que la discusión haya tomado esos giros. Se lamenta de que predominen tantas disensiones en los señores concejales y en unas cosas se vaya á la ley foral y en otras á la general. Cúmplase la ley como corresponde—dice el señor Alarcón—respetando en lo posible nuestras costumbres político-administrativas que es sensible se discutan con tan diferentes criterios.

El señor Baraibar declara que estando en su perfecto derecho al hacer el señor Alarcón aquella solicitud, no tendría inconveniente en aceptarla siempre que el municipio no se habría ajustado á las disposiciones existentes. El presidente hace ver la conveniencia de tomarse en consideración las manifestaciones del señor Alarcón, para guiándose en ellas discutir el caso.

El señor Zárate dice que no tiene inconveniente ninguno en acceder á los deseos expuestos por los señores Baraibar y Alarcón, siempre que se desista de la votación á que se ha procedido para la designación de comisiones. De lo contrario así como se invocó al artículo 60 de la ley municipal dice que él está dispuesto haciendo uso de sus perfectos derechos á solicitar el cumplimiento de otros.

El señor González Echávarri declara que si invocó el artículo 60 de la ley municipal fué porque su cumplimiento se imponía en aquella ocasión. Añade que no existe disposición foral ninguna que hable de constitución de comisiones, que en las juntas generales jamás existieron tampoco.

Añade que frente al señor Ortiz de Zárate, que tan entusiasta parece del fuero, tuvo él que defender cargos del mismo, contra los que en la discusión iba aquel señor concejal. Dice que no hay prescripción foral ninguna, que no haya obedecido, haciendo constar que había sabido cumplirlas como debiera.

Y al llegar á este punto tomando brios extraordinarios, mostrándose enérgico como nunca, demostrando que el que hasta hace poco fué popular alcalde de «trae» muchas «cosas», personalizó la

question aludiendo directamente á los señores Zárate, Herrero, Rodríguez é Irurzun, acerca de un asunto foral discutido hace ya bastante tiempo en el ayuntamiento.

El señor Baraibar interrumpió al señor González Echávarri, haciéndole ver la necesidad de que dejase de personalizar la discusión, si pretendía continuar en el uso de la palabra.

El señor Ordoño pregunta si el acta irá hasta el gobierno civil conforme está consignada, y como el señor Baraibar le contestase afirmativamente en el caso de que al aprobarse no se introdujera modificación ninguna, pidió se hiciera constar así.

El acta fué á continuación aprobada, sin variación ninguna.

Los cargos

A continuación se procedió á la votación definitiva por papeletas para el nombramiento de tenientes de alcalde, y procurador-sindico, regidores preeminentes y alguacil y montero mayor.

Obtienen para la primera tenencia de alcalde el señor Andía doce votos y el señor Elio diez.

Para la segunda el señor Estavillo doce, y el señor Santibañez diez.

Para la tercera el señor Goya doce y el señor Fresca diez.

Para la cuarta el señor Irurzun doce y el señor Alarcón diez.

Para la quinta el señor Padilla doce y el señor Velasco diez.

Y para la sexta el señor Foronda doce y el señor Rodríguez diez.

En todas las votaciones resultaron dos papeletas en blanco.

En la votación de procurador-sindico obtuvo el señor Ugarte doce votos y el señor Irurzun diez, resultando igualmente dos papeletas en blanco.

Respecto á este punto el señor Fresca hizo uso de la palabra para lamentarse de que aquel cargo hubiera recaído en persona extraña á la localidad.

El señor Echávarri declara que ninguna ley, requiere en aquellos cargos, el que uno sea de la ciudad.

El señor Foronda manifiesta que el que desempeñara antes el mencionado cargo no fué ni siquiera español.

El señor Fresca explica que para el caso es lo mismo, pues que si otros no creyeron oportuna aquella advertencia, él pensaba de distinta manera.

Para el cargo de primer regidor preeminente fué designado el señor Vadillo que obtuvo doce votos, contra diez el señor Herrero y dos papeletas en blanco.

Para segundo regidor fué elegido el señor Salazar que obtuvo doce votos contra diez el señor Lopez Uralde y dos papeletas en blanco.

Y para el cargo de alguacil y montero mayor fué elegido el señor Arrillucea por doce votos contra nueve del señor Zárate, UNO DEL SEÑOR GONZALEZ ECHAVARRI y dos papeletas en blanco.

El alcalde dió posesión de sus respectivos cargos á los concejales elegidos para desempeñarlos entrándose seguidamente en el

Despacho ordinario

Se dió cuenta del estado de caja que acusó una existencia de 47.747'73 pesetas, de la distribución de fondos que ascendió á 76.149'55 pesetas y de la relación del producto de los arbitrios en la semana anterior que arrojó un resultado de 17.304 pesetas.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Ordoño un dictamen de la comisión de Intereses generales, informando las instancias deducidas por don Francisco de Zubeldia sobre cesión de la concesión que le tiene hecha el Ayuntamiento para el servicio de alumbrado y fuerza motriz, prórroga de tres meses para la terminación de las obras, y concesión de terreno para edificar la estación central.

En el dictamen se proponen sean aprobadas las instancias, terminando la prórroga en 1.º de Noviembre y siendo de cuenta del contratista los gastos que sobre la cantidad estipulada origine aquella.

Se acordó conceder la jubilación al inspector de arbitrios don Benigno Lebantini con la retribución del 70 por 100 del sueldo que antes tuviera asignado. Alegando servicios extraordinarios solicitaba también una gratificación que le fué negada.

Después de amplia discusión fué aprobado un dictamen de la comisión de Obras, pidiendo autorización para adquirir cien metros de manga y seis piezas de bronce para el servicio de bocas de riego.

También fué aprobado otro dictamen de la misma comisión referente á la adquisición de 300 platos de porcelana para los aparatos de gas que se coloquen durante las próximas fiestas.

Después de bien discutido fué también aprobado un dictamen de la misma comisión accediendo á la solicitud del presidente de la Sociedad «Eléctrica Vitoriana» sobre licencia para colocar postes en los terrenos comunales del Ayuntamiento para la colocación de cables.

Después de explicaciones de algunos señores concejales, fué aprobada el acta de alineación para señalamiento de línea del convento de los PP. Carmelitas.

Se discutió muy extensamente un dictamen de la comisión de Aguas de Gorbea informando la instancia del gremio de latoneros, sobre que los dependientes del Ayuntamiento no se ocupen en instalaciones de aguas para casas particulares.

Consumidos en la discusión los turnos en pró y en contra reglamentarios, el presidente hizo ver la conveniencia de que se diera por suficientemente discutido el asunto.

Mas la discusión se enredó y como tratándose del gremio de «latoneros», no podía menos de resultar una verdadera «la-

ta», aquella se hizo interminable, contribuyendo á ello la declaración del señor Baraibar de que estaba dispuesto á conceder «caño libre» á los señores concejales para discutir en aquel asunto relativo á aguas. El «chiste» (sic) del alcalde produjo risas entre los capitulares.

El dictamen fué aprobado así como otro del procurador-sindico autorizando á la comisión de Obras para adquirir un vagón de cal hidráulica, que fué también extensamente discutido por la conveniencia indicada por algunos señores, de no obtener tanta cantidad ya que se perdía fácilmente.

Se aprobó la instalación de alumbrado suplementario durante las próximas fiestas y la instancia del director de la fábrica de gas sobre colocación de una farola de las llamadas industriales.

Fué aprobado el dictamen informando el recurso de alzada interpuesto cara ante el ministro de la Gobernación por don Francisco Ortiz de Zárate y García, padre del mozo del replazo de 1896 Maximino Ortiz de Zárate y Lopez Maturana, que es desestimada por haber sido declarado no pobre.

Se dió cuenta de la lista general de los vecinos que, con arreglo á los artículos 64 y siguientes de la Ley municipal, deben comprenderse para la elección de Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal para el año de 1897; y se aprobó una moción del señor presidente de la comisión de Festejos, proponiendo que se autorice al señor Alcalde para ordenar todos los pagos relacionados con los gastos hechos para la organización de las corridas de toros.

Por su poca importancia nos abstendremos de publicar otros puntos correspondientes al despacho ordinario.

Otros asuntos

Se dió cuenta de un escrito del Gobierno militar de la plaza, relacionado con los terrenos en que se ha de levantar la plaza de Abastos y que parece pertenecen al ramo de Guerra.

Se dió cuenta de la fianza nuevamente presentada por la Compañía Vitoriana de Gas y Electricidad, como garantía de la prórroga del contrato que tiene estipulado con el Ayuntamiento.

Se leyó una instancia de don Emilio Azañeta, solicitando copias de actas de diferentes sesiones del Municipio celebradas en los años últimos.

Se dió lectura á la sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo, fallando en favor del señor Zulueta, médico titular, el pleito que tenía pendiente con el ayuntamiento.

Y se levantó la sesión á la una y media de la tarde.

CUENTOS Y CANTOS.

LA RETRACTACION

Culma tu enojo ciego
hija, más que tu hermosa madre, hermosa,
mi sátira injuriosa

el mar la trague ó la consuma el fuego.
Que no así agitar suela
Apolo á la furiosa Pitonisa,
ni á su sacerdotisa

en las grutas del Dindimo, Cibele.
Ni aquel que Baco inspira
tal se enajena, ni el timbal sonante
hiriendo el curibante,
como el hombre agitado de la ira.

Que no le aterra espada,
fuego cruel ni punto embravecido,
ni con terrible ruido
de hosca nube centella desgajada.

Del vulgo de vivientes,
al aplicar al barro sutil llama,
tomó, según es fama,
Prometeo atributos diferentes

Y del leon la ira impía
crudo infiltró en los ánimos mortales,
ira que en tantos males
al bárbaro Tiestes sumió un día.

La que el muro elevado
derribó al suelo, y la ciudad potente
por do hueste insolente
pasó luego al enemigo arado.

En mis años noveles
también de esta pasión prendió en mí el
fuego, y de cólera ciego
te defendí con mis yámbicos cruéles.

Hoy quiero que loores
en vez de injurias suenen en mis labios,
y que olvidando agravios
me vuelvas tu amistad y tus favores.

(Traducción de D. Javier Burgos)

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga.	906'09
Matadero.	592'03
Puertas.	278'19
Inspección.	220'85

TOTAL. 1996'66

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer cuatro buyes, doce terneros, cinco carneros, cuatro ovejas, y tres cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 14 de Julio. NACIMIENTOS: 2 hembras.

DEFUNCIONES: Domingo Baz erra, 76 años Viuda.—Valentin Ibañez y Moreno, un año.

MATRIMONIOS: ninguno.

La extensión que nos vemos obligados a dar a la Sesión Municipal, nos impide publicar hoy mayor número de artículos.

Ha salido para el Baleario de Villaro D. Patricia Cerrajería, Viuda de Aguirre, con su bella hija Luisa.

Nuestro estimado amigo D. Julian de la Cámara ha marchado al Establecimiento de Fuente Caliente (Miranda) donde permanecerá una temporada.

Con su distinguida esposa y dos de sus hijos ha marchado a Maestu el diputado por Laguardia D. Sebastian Abrcu!

El ilustrado Coronel de E. M. D. Pedro de la Brena, tan querido aquí, ha sido destinado a prestar sus servicios en la Capitanía general de la Habana después de haberse distinguido no poco en el campo de operaciones.

Se están haciendo algunos arreglos en la esfera del reloj de San Miguel.

Ha salido para el Baleario de Ormaiztegui, donde permanecerá unos días, el ilustrado Canónigo de la S. I. Catedral D. Martín Susaeta.

La Comunidad de P. P. Carmelitas celebrará mañana con gran esplendor la fiesta del Carmen.

Además de la función de la mañana, habrá por la tarde solemne procesion que recorrerá las calles del Juego de Pelota, Prado, Constitucion y Cercas, hasta volver al punto de salida.

En la Junta provincial de Instrucción pública acordóse dar un voto de gracias a los maestros de Laguardia, Quintana y Elciego, respectivamente, D. Vicente Millán, D. Inocencio Eguliz y D. Francisco Echavari.

Los labradores continúan activamente la faena de la siega.

Esta se hace en muy buenas condiciones y la cosecha promete no ser mala, de lo que nos alegramos.

La Comisión de Obras públicas ha acordado subastar el suministro de 10.000 cazoletas y 5000 velas para las iluminaciones de las próximas fiestas. Las proposiciones se presentarán antes de las once de la mañana del viernes próximo.

Como en Vitoria no está arrendado el impuesto de cédulas personales, en la mensualidad corriente ya se descontará el valor de ellas a las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad nuestro respetable amigo don Juan Vidarte, Tenor Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El calor sofocante que ayer se sintió, resolvióse al anochecer en un fuerte aguacero que dispersó a la mucha gente que estaba en la Florida oyendo el concierto de la Banda Municipal.

La sesión hubo de suspenderse cuando solo habían sido tocadas dos piezas.

La lluvia torrencial que caía, obligó a la concurrencia a tomar por asalto los portales de la calle de la Florida. El «Ciclo Alavés» abrió sus salas a cuantos quisieron ocuparlas, no pocos, en verdad.

Procedente de Filipinas, ha llegado a Barcelona y vendrá en breve a esta ciudad nuestro antiguo y querido amigo D. Félix Gallego, a quien enviamos la bienvenida.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 15 de Julio de 1897
Cubierto de 2:50 pesetas

- Sopa de Pastas
- Guisado a la española
- Macarrones Catalana
- Chuletas empanadas
- Postres y vino

Hemos recibido el número 149 de «El Mortero» notable semanario ilustrado de primera enseñanza que se publica en Madrid.

Segun está anunciado hoy de ocho de la mañana a doce de la noche tendrá lugar en el escritorio de don Juan Cano la suscripción de obligaciones del empréstito filipino.

Por lo que ayer oímos parece que hay bastante animación en esta ciudad para interesarse en dicho empréstito, por lo que es de esperar que la suscripción alcance una cantidad de bastante importancia.

Hemos recibido el número 180 de la «Gaceta de la Bolsa» notable revista financiera que semanalmente se publica en Madrid bajo la dirección de don Santiago M. Palacio.

Como teníamos anunciado llegó ayer procedente de Madrid, el ilustre hombre público don Segismundo Moret.

Le esperaban en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares, algunos de los cuales le acompañaron hasta la casa en que se hospedaba.

El señor Moret ha llegado acompañado de su respetable señora y distinguida hija, y aquí en Vitoria pasarán algunos días.

El ex-ministro liberal parece que viene algo delicado de salud, y aquí se dedicará a su completo restablecimiento. Ayer tarde recibió muchas visitas así como su señora é hija.

Sean muy bien venidos tan ilustres huéspedes.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera italiana bajo la dirección del reputado maestro D. Joaquin Vehils.

Repertorio: Africana, Hugonotes, Fausto, Carmen, Rigoletto y las nuevas I Pagliacci y Cavalleria Rusticana, decoraciones especiales para estas obras, atrezzo de Touvilla del teatro Real. Primera función, sábado 17 del corriente.

Elenco de la compañía: Maestro direc-

tor y concertador, D. Joaquin Vehils; otro director y maestro de coro, D. José Galzolari; director artístico D. Luis Madini; primer soprano lírico, Srta. Elena Fons; soprano dramático, Sra. María Densa dani; soprano ligero, Sra. María Gabasi; Mezzo soprano contralto, Srta. Ramona Galan; primeros tenores, D. Cándido Menchaca; D. Angel Constanti; primeros baritonos D. Luis Puiggner, D. Juan Palou; primeros bajos, D. Martín Verdaguer, D. Manuel Candelas; tenor comprimario, D. José Masip; tiple comprimario, Srta. Anita Izquierdo; bajo comprimario, D. Nicolás Miguel; apuntador, D. Anselmo Apolo; director de escena, D. Telesforo Bustingorri; partiquinos, D. Antonio Bensi, D. José Miguel; partiquinas, Sra. Vidala Maestu, señora Urdarda Miguel; sastreria, D. José Tomas Perez de Valencia; archiveros, señor Vidal Llimona y Boceta y D. Pedro Serra; 30 coristas de ambos sexos del teatro Real de Madrid, y 28 profesores de orquesta.

Abono: se abre de seis a ocho de la noche, por ocho únicas funciones, de las cuales tomará parte en cuatro la célebre artista señorita Eloa Fons, bajo los precios y condiciones siguientes:

Palcos principales, proscenios primeros, palcos bajos, proscenios segundos y bolsas sin entradas, 25 pesetas por abono a diario, 35 en el despacho a diario; palcos segundos sin entrada 8 y 10; butaca con entrada 4 y 5; asiento de palco segundo con entrada 2 y 2,50; entrada a localidad una; delantera de paraíso con entrada 1,50; al paraíso, una; medias entradas 0,75.

Notas: A los señores abonados a la última compañía se les reservarán las localidades hasta las ocho de la noche de hoy 15.

Los señores abonados a esta compañía tendrán derecho de preferencia para el abono de la del señor Mario, que actuará en las próximas fiestas de Agosto.

POR TELEFONO

Y TELEGRAMA

Conferencia telefónica de 15 minutos

Julio 15 (1 m.)

LOS REPUBLICANOS

En el círculo Federal se ha celebrado anoche una velada para conmemorar el aniversario de la toma de La Bastilla. La reunión tuvo su importancia, asistiendo a ella buen número de caracterizados republicanos. La animación fué grande y el entusiasmo mayor si cabe.

Hablaron los señores Pi y Margall, Palma, Rubau, y Torres, siendo todos ellos aplaudidos.

El discurso del señor Pi fué muy notable, abarcando diversos puntos, de los que hoy mas interesan a la opinion.

Ocupándose del problema cubano, propuso una vez mas como única solución, la concesion de un régimen autonómico, amplio. Recordó coma cuando se declaró há tiempo partidario de una autonomía, fué atacado duramente por los políticos que hoy convenidos de su error y de la razon que le asistia, se han declarado partidarios decididos de ella, por comprender puede llevar la pacificación a la isla de Cuba.

Declaró que los que entonces le tacharan de filibustero, por su atrevimiento hecho en beneficio de los intereses del país, piden hoy la autonomía, la proclaman y la aplican en alguno de sus puntos en la isla de Cuba; porque las reformas concedidas a la Gran Antilla recientemente sabido es encierran muchas de las ventajas que en el régimen por él tantas veces defendido, aparecen.

El señor Pi y Margall manifestó luego que si la guerra anterior después de durar 10 años había terminado por medio del pacto del Zánjon, también la presente campaña encontraría su fin de idéntico modo.

De todas maneras el jefe de los federales, recomendó mucha actividad en la solución del problema, porque de llegar tarde los cubanos no habrían de verse satisfechos hasta obtener una independencia absoluta para el país que ocupan.

El señor Pi y Margall se ocupó también de la guerra de Filipinas, indicando la conveniencia de que también se concediera al archipiélago el régimen autonómico. Así podría asegurarse la paz, dijo el señor Pi y Margall, mas de lo contrario Filipinas, con el tiempo correrá igual suerte que hoy persigue a la isla de Cuba.

A la terminación de su discurso el señor Pi y Margall fué saludado con entusiastas aplausos, recibiendo muchas felicitaciones de sus amigos políticos.

CONSEJO

En la «Huerta» se celebrará hoy consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

DE VIAJE

Ha salido anoche para Málaga donde se le prepara un grandioso recibimiento el ilustre general Lachambre.

DE UN SUELTO

El ministro de la Guerra no ha concedido importancia ninguna a un suelto que con toda clase de misterios publican los periódicos anunciando los efectos terribles causados por una explosión de dinamita ocurrida últimamente en la Habana.

La noticia se considera de procedencia filibustera, y por esto no preocupa en lo más mínimo al general Azeárraga.

DE PROPAGANDA

En la próxima campaña de propaganda que organizan los republicanos, se encargará el señor Labra de pronunciar los discursos correspondientes a Vitoria, Santander, Bilbao y Pamplona. Azcárate irá a León y la Coruña y Moruya a diversas poblaciones de la region catalana.

DE ORIENTE

Despachos de Atenas comunican graves noticias de la cuestión de Oriente. Parece que esta vuelve a agravarse a consecuencia de diversas colisiones registradas últimamente.

En una de ellas parece que han resultado muertos 16 ingleses. El embajador de Inglaterra se dispone siguiendo instrucciones que por telegrafo le ha comunicado el gobierno, formular una enérgica reclamacion.

EL 14 DE JULIO

En Paris se ha celebrado en medio de la mayor animacion la fiesta del 14 de Julio.

Muchos fueron los grupos que después de recorrer pacíficamente las calles de la poblacion, se encaminaron hacia el cementerio donde visitarón las tumbas de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta sobre las que arrojaron flores y colocaron hermosas coronas.

No ha ocurrido incidente ninguno, habiéndose deslizado la fiesta con toda tranquilidad.

Los franceses residentes en España también han conmemorado aquella fecha, y muy especialmente los de Madrid, que se reunieron en fraternal banquete en los cafés Francés y de Paris.

El entusiasmo ha sido grande.

BUEN VIAJE

Ha salido anoche con dirección a Santander don Atanasio Morlesin, a quien entre otros despidió en la estación el señor Cánovas del Castillo.

FILIPINAS Y CUBA

«El Correo» se ocupa anoche de asuntos relacionados con la campaña de Filipinas y la gran Antilla.

Relacionadas con la primera, publica algunas cartas de Manila comunicando impresiones agradables.

Respecto a Cuba hace ver como en esta última etapa al general Weyler ha comunicado noticias de importancia que nunca confirmó todas satisfactorias en extremo para la causa que allí defienden nuestros valerosos soldados.

Sin ir ir más lejos cita lo ocurrido con Quintín Banderas y con diversos cabecillas que según el marqués de Tenerife se encuentran enfermos de gravedad en la isla.

CONFERENCIA

Se hicieron anoche muchos comentarios en los centros políticos acerca de una conferencia celebrada ayer por el teléfono interurbano entre el marqués de Valdillo y el gobernador de Barcelona.

Parece que en aquella entrevista se trató de los presos en

Montjuich como anarquistas y de los deportados filipinos.

EL EMPRESTITO FILIPINO

Entre los hombres de negocio se habla mucho del empréstito de Filipinas que dicen tendrá un resultado que seguramente superará a las esperanzas del gobierno.

El ministro de Ultramar en una conferencia que ha celebrado con el director del Banco Hispano-Colonial ha ultimado algunos detalles relativos a aquella importante operacion.

De dos en dos horas se hará pública la noticia de la marcha del empréstito, haciéndose un resumen a las doce de la mañana, seis de la tarde y doce de la noche, en cuya hora se considerará cerrada la suscripción del empréstito.

CENSURAS

«El Correo» publica anoche un suelto censurando la conducta observada por el ministro de Hacienda en el asunto del arriendo de las Salinas de Torrevieja. Otros periódicos le censuran también por la misma causa.

SUSPENSION DE UN VIAJE

Es falso que haya salido de Madrid el señor Sagasta como han dicho varios corresponsales de periódicos de provincias. El señor Sagasta intentó abandonar Madrid ayer a las ocho de la mañana dirigiéndose a Avila.

Estando en la estación rodeado de los muchos amigos que habían acudido a despedirle, recibió un parte facultativo participando que uno de sus nietos, hijo de los señores de Merino, se había agravado en la enfermedad que padecía. Esto obligó a Sagasta a suspender el viaje dirigiéndose desde la estación al domicilio que ocupan los señores de Merino.

Esta noche ha experimentado el enfermito una pequeña mejora, por lo que es de suponer que muy en breve emprenderá el señor Sagasta el viaje que tenía proyectado.

DE VALENCIA

Comunican de la ciudad del Turia que de aquel puerto han salido con dirección a Alicante y Cartagena los «destroyers» «Furor» y «Terror».

Del mismo punto participan que es grande la animación que comienza a notarse para las próximas ferias.

HORRIBLE SUICIDIO

Telegramas de Barcelona participan noticia de un horrible suicidio registrado ayer en aquella capital.

Un individuo llamado Escolástico Llopet buscando el suicidio, se inflirió una herida en el cuello no consiguiendo su propósito.

En vista de esto cogió en sus manos un cuchillo de importancia y dándose un terrible golpe, se cortó la cabeza que quedó completamente separada del tronco.

Este suceso ha causado gran consternacion en Barcelona por las circunstancias tan horribles que han concurrido en él.

Se ignora la causa que haya impulsado a aquel desgraciado a quitarse la vida, por mas que se asegura tenía completamente trastornadas sus facultades mentales.

SPOR-VASCO

En Beti-Jai han jugado ayer Aguirre y Anabitarte contra Goñi y Ondarrés, estos quedaron en 31 tantos.

Esta tarde jugarán Elósegui y Ondarrés contra Aguirre, Anabitarte y Orio.

—La empresa de los frontones madrileños ha acordado expulsar al pelotari Daniel Epelde.

UNA CATASTROFE

De Paris dicen que los periódicos dinamarqueses cuentan horrores de la catástrofe ocurrida cerca de Copenhague al chocar dos trenes.

Casi todos los coches quedaron destrozados, resultando muchos muertos y heridos.

El culpable de la catástrofe parece lo es el maquinista, que

equivocó uno de los movimientos de la máquina.

DE INGLATERRA

Comunica un telegrama de Londres que según noticias recibidas allí se sabe que en las islas Borneo se nota extraordinaria agitación a consecuencia de haber ocurrido algunas colisiones con los indígenas procedentes del Joló.

Ha habido algunas colisiones en Galla, en las que resultaron algunos muertos y heridos.

LOS EMBAJADORES

Antes de que parta para Paris el representante de Francia en Constantinopla M. Cambon, celebrarán una reunión todos los embajadores para tratar de un asunto de importancia que tiene relación con la cuestión de Oriente.

SAGASTA

El jefe del partido liberal ha hecho nuevas declaraciones mostrándose partidario de la concesion de la autonomía a la isla de Cuba, asociándose en un todo a la manera de pensar que tiene en el problema antillano el partido de la Union Constitucional de la gran antilla.

El señor Sagasta ha declarado que es seguro que con la autonomía se llegaría pronto a la pacificación de la isla de Cuba.

No cree haya por ahora otro medio fácil de obtenerla.

LO QUE SE ESCRIBE

«La Epoca» se ocupa anoche del incidente surgido en Búrgos con motivo de negarse el gobernador militar a facilitar una banda de música para que amenizase el banquete que los silvelistas dieron en aquella capital en honor de su jefe.

Dice que no es por cuestión de partido por lo que el gobernador creyó conveniente no conceder a la banda permiso para asistir a aquel acto, sino porque está dispuesto que las músicas militares no han de asistir nunca a sitios donde se hagan públicas manifestaciones políticas.

Por lo tanto, termina «La Epoca» manifestando que hizo perfectamente el gobernador al negar el permiso solicitado.

«La Epoca» se ocupa también en su edición de anoche de las declaraciones que últimamente ha hecho el jefe del partido liberal.

Con mostrarse el señor Sagasta partidario de los fines políticos del partido de la Union Constitucional de Cuba y manifestar está identificado con el mismo en un todo, dice «La Epoca» que no ha hecho otra cosa que ir más allá de lo que debiera. Dice que es censurable en el señor Sagasta tal ligereza como así mismo las frases que relacionadas con el mismo asunto estampó en el manifiesto último.

Añade «La Epoca» que tanto el gobierno como el partido conservador no creen que el señor Sagasta vaya más allá de la implantación de las reformas, que son bien amplias y han sido acogidas con generales aplausos por todos los políticos de la isla.

El mismo periódico habla anoche de los rumores alarmantes que han circulado respecto a la explosión de dinamita que se dice ocurrida en la línea férrea de la Habana y a consecuencia de la cual recibió numerosas bajas el batallón expedicionario de Guadalajara.

«La Epoca» se inclina a no creer la noticia desde el momento que el batallón de Guadalajara se encuentra en sitio bien distante al que ha ocurrido la explosión, ó sea en la quinta zona de la Habana, en la línea de Jaruco y a una hora del ferrocarril de aquella capital.

Ademas dice que desde el martes de la semana pasada, que se dice ocurrió el suceso, tiempo hubieran tenido de comunicar la noticia los activos corresponsales que «El Imparcial» y el «Heraldo» tienen en la Habana y Cayo Hueso y que tan aficionados son

Viajes a Montevideo, Buenos Aires, La Habana, Vera Cruz y demás puertos de América.

á los sensacionales sucesos. Y como tampoco oficialmente se sabe nada, «La Epoca» se atreve á declarar no es cierta la noticia. Así y todo la expectacion es grande.

DE ALBACETE
Comunican de aquella capital que continua allí reinando completa tranquilidad, siguiendo sin incidente ninguno el arriendo de consumos.

BERANGER
Saldrá en breve para Liérganes. La fecha no la tiene aun determinada.—R.

BOLSA
Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irueta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE
Cotización oficial del día 14 de Julio
Madrid 14 (4-50 t.)
MADRID
4 por 100 interior contado. 64'60
» » fin de mes. 64'65
» » fin próximo. 00'00
» exterior contado. 80'65
Acciones Banco España. 000'00
4 por 100 amortizable contado. 77'20
Acciones Compañía Tabacos. 000'00
Cubas de 1886. 94'90
» de 1890. 79'20
Obligaciones de Aduanas. 96 70
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos á la vista. 30'10
Libras. 32'65
REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA
Anselmo Martínez Irueta. DESPACHO: Estacion 41 y 43 3.ª derecha.
En MADRID Sres. Bénard y Compañía Juan de Mena 3. En PARIS, Place de la Bourse 8.

COPLA DEL DIA
Como justo galardón
A mi leal comportamiento,
Tuve en la sesión de ayer...
Un voto para «montero»;
Con lo que queda probado
De una manera eficaz,
Que si ya no soy «alcald»
Tampoco soy «popular».

Seccion Religiosa

Jueves 15 de Julio de 1897.
Sol S. 40 h. 4' de la m. P. 7 h. 31' t.
Santos del día de hoy.—En Bamberg san Enrique Emperador. En Porto santos Eutropio Zosima y Bonosa Mártires. En Cartago santos Catulino, Jenaro, Florencio, Julia y Justa Mártires. En Alejandria Stos. Felipe, Zenon, Narceo y Compañeros mártires. En la isla de Tenedo san Abudonio Mártir. En Sebaste san Artico Mártir. En Pavia san Felix Obispo. En Nisive el triunfo de Santiago Obispo. En Nápoles san Atanasio Obispo. En Palermo el hallazgo de santa Rosalia Virgen.
SAN FRANCISCO SOLANO
Uno de los mas recomendables y celosos operarios que la majestad de Felipe II envió al Perú para la conquista espiritual de los Indios, fué nuestrosanto natural de la villa de Montilla en Andalucía. Desde niño mostró Francisco inclinacion al retiro, á la penitencia y á las obras de caridad; pero habiendo profesado la regla de San Francisco en el convento de la Recoleccion de la misma villa, fué descubriendo un gran tesoro de virtudes. Señalábase en humildad, recojimiento, silencio, obediencia y en una general mortificación de sus afectos y sentidos. Su penitencia parecia increíble: en el vestir, en el dormir, en los ayunos y en las oraciones observaba una conducta extraordinariamente rigurosa. Desempeñó varias veces cargos de guardian, y siempre iba delante con el ejemplo. Habiendo pasado al Perú, despues de cumplir las obligaciones de su estado se iba á los hospitales, donde consolaba y servia á los enfermos. Empeñó largos y penosos viajes á fin de ganar almas para Jesucristo, y lo que las armas no podian conseguir de los indios, lo alcanzaba la humildad de nuestro santo. Predicaba con tal unción, que no hubo pescador que le oyese que no se arrepintiera; y Lima dió un ejemplo de penitencia, que acaso no tiene semejante. El cielo autorizaba su predicacion con milagros, y le dotó del don de profecía. Murió el año 1610, á los 61 de edad.
Mañana Muestra Señora del Carmen

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA
BAJO LA DIRECCION
DEL
DR. EN FILOSOFIA Y LETRAS
DON ODON APRAIZ

Esta Academia abrirá sus clases el día 1.º de Julio para los alumnos que quieran examinarse en Septiembre ó preparar las asignaturas del curso próximo. Cuenta al efecto con los Profesores:
D. Odon Apraiz, Doctor en Filosofia y Letras.
D. Jesús Ordoño, Licenciado en Ciencias fisico-químicas
D. Felipe Espada, Licenciado en Filosofia y Letras y Profesor Auxiliar de este Instituto Provincial.
Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes y la sujecion y vigilancia ejercida en los alumnos son la mejor garantía para los padres, los cuales tendrán nota semanal del comportamiento y aplicacion del alumno.
SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS
Para detalles dirigirse al Secretario D. Felipe Espada, calle de San Antonio 13, pral.

P. P. Carmelitas.—Continda á las siete menos cuarto de la tarde, la Novena que anualmente se dedica á Ntra. Sra. del Carmen, por este orden: exposicion de S. D. M., rosario, ejercicio propio, sermón de un P. Carmelita y gozos cantados por una muy escogida orquesta. Por la mañana se hará esta misma novena rezada á continuacion de las misas de cinco y nueve.

Noviciado de las Carmelitas.—Continda á las seis de la tarde, una solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen por este orden: exposicion de S. D. M., estacion al Santisimo, rosario con letania cantada, ejercicio propio del día, sermón del señor D. Norberto Alasoro, bendicion del Santisimo y reserva.

Mañana 16, festividad de de Santísima Virgen, tendrá lugar la funcion solemne. A las 10 se cantará la misa, en la que se expondrá á S. D. M. ocupando la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Calixto Garcia, fiscal de esta S. I. C. La Reserva será despues de la misa.

Sta. Brigida.—El jueves 8 dió principio á las siete de la tarde la Novena que anualmente se dedica á Ntra. Sra. del Carmen, por este orden: rosario y ejercicio propio del día.

ANUNCIOS

ALMONEDA
Se hace de los muebles de la casa número 7, 3.º de la calle de la Independencia.

CASA QUICO
General Loma, 1
VITORIA
Nieve y helados de todas clases
Servicio á domicilio
SIDRA
espumosa. 75 cts, b superior. 60 » »
VINO
predilecto de la Sociedad de cosecheros Rioja Alta á 8'78 cántara

PERRA DE CAZA Se vende de dos meses de edad darán razon Oriente 7 2.º

PÉRDIDA de una pulsera de oro con cadena de barbada, que se extravió en el paseo de la Senda á la calle de la Florida. Se suplica á quien la haya encontrado se sirva entregarla en dicha calle número 21, 1.º y se le gratificará.

ALMACEN DE VINOS
Aguardientes, Aceites, Licores y Coloniales
DE FRANCISCO HERNANDEZ
2 San Prudencio, 2
VITORIA

La gran aceptación que han tenido los vinos comunes embotellados que esta casa expone es el mejor testimonio de su superioridad.
Siguen vendiéndose muy buenas clases de Rioja, Navarra y Aragon á 6'50 y 7 pesetas las 22 botellas de 3/4 de litro (equivalentes á la cántara) sin casco.
d. m. j. 30-15

ACADEMIA DE FRANCES Y LATIN
Preparacion para el bachillerato y de francés para el ingreso en las academias militares.
Clases especiales, particulares generales y á domicilio. Traducciones, y enseñanza practica del idioma frances-clases practicas de lectura escritura y conversacion.
DIONISIO DEL LLANO. Estacion 57, 4.º

Imp. de LA LIBERTAD



GRAN BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS
Premiadas con cuatro medallas de ORO y tres de PLATA
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE
Pedidos de aguas y habitaciones al Sr. Administrador del Establecimiento
NOTA.—La mineralizacion de estas aguas es tan importante, que contiene diez veces mas «sulfuro de sodio» que las de Betelu (Navarra) (J. E. G.), y cinco veces mas que «Aguas Buenas de Francia», Cauterets» y «Luchon» (F. G.)

El crédito universal que ha alcanzado este importante establecimiento, es la mejor garantía de las virtudes curativas de estas especiales aguas minerales, en todas las «enfermedades crónicas del órgano respiratorio», sean ó no diatésicas y cualquiera el lugar de este aparato en que se hallen localizadas. La feliz asociacion mineral del «sulfuro de sodio al nitrógeno» que poseen, llena la doble indicacion que el médico se propone en la mayor parte de los enfermos de pecho y garganta, que con tanta frecuencia lo necesitan; demostrado palmariamente con los satisfactorios resultados obtenidos en enfermos, y que no consiguieron con ninguna agua mineral dotada tan solo de uno de estos

dos principalísimos factores. La Sociedad propietaria, deseosa de corresponder á la numerosa y selecta concurrencia que acude en busca de su salud, no ha perdonado medio para proporcionarles cuanto aconseja la ciencia médica moderna, montando al efecto un Balneario de nueva planta dotado de cuanto mas útil se conoce en el extranjero para conseguir los mejores resultados. UN MILLON DE PESETAS gastado en las nuevas obras demuestra la importancia de las mismas, comprendidas en ellas un suntuoso hotel con fonda de primer orden á la española y francesa para todas las clases de la Sociedad; elegantísimo salon de fiestas, café y billares, preciosa capilla pública, galerias cubiertas

para paseo y un gran parque para recreo, iluminándose todos los edificios con fusion de luz eléctrica.
La Direccion facultativa está á cargo del acreditado especialista en las enfermedades del órgano respiratorio, Dr. Ledo Médico-Director en propiedad y por oposicion. La fonda está á cargo de un personal competentísimo y sus precios al alcance de todas las fortunas.
Itinerario.—Linea de Castejon á Bilbao á 23 kilómetros de Miranda de Ebro, con estacion del ferrocarril titulada Zuazo, á 500 metros del Establecimiento, con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Gerente de la Sociedad, D. Juan Cano y Compañía.—VITORIA

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE JERÓNIMO LINACERO
Aviso á los Sres. coleccionistas de sellos

Acabo de recibir un elegante album de sellos nuevos en Vitoria, y mas baratos del catálogo.
En esta casa se encuentran toda clase de cromos de todos tamaños en Imágenes, Paisajes, Marinas, Comedor y Flores, á precios no conocidos. Hay buen surtido de elegantes marcos con molduras de todas las casas del Extranjero y de España.
Suscripciones á toda clase de obras religiosas, científico-literarias, terminando las que por cualquier motivo se encuentren incompletas y dando regalo á la terminacion de las obras que sean hechas las suscripciones en este centro, no por medio de comisionados.
Este centro se encarga de buscar toda clase de libros extranjeros y obras de Música.
Objetos de escritorio á precios módicos, toda clase de periódicos de Modas nacionales y extranjeras, cuadernos de marcar y bordar, libros de comercio, de toda clase de folios y tamaños.
Se venden sellos de Telégrafos en el portal de la Administracion y en esta casa.
7, Plaza de la Independencia, 7. 10

SIN COMPETENCIA
Gran Bazar de ropas hechas 32 PLAZA NUEVA 32.
No deje de visitar este almacén todo e que tenga necesidad de vestir bien barato; y para sus efectos consiguientes, se ha recibido un gran surtido de géneros para la estacion de verano á precios que se adaptan á todas las clases de la sociedad, como lo prueba los que á continuacion se expresan:
Trajes completos para hombre de lanilla, desde 20 pesetas.
Idem lanilla desde 25 Idem.
Americanas alpacas, desde 7 id.
Idem dril, desde 6 id.
Pardesus, desde 25 id.
Trajes de dril para niños, desde 2'50 pesetas; de lanilla desde 10 id.
Idem pantalon largo, dril desde 8 id.; lanilla desde 17; y toda clase de prendas á precio sumamente baratos.
Nota. Se hacen los trajes á la medida con buen corte y perfecta contruccion.
Precio fijo 32 PLAZA NUEVA 32 46

Se arrienda la casa número 34 de la Calle Nueva Dentro; consta de tres pisos tienda y cuadra, Para informes, Correria 73, tienda. 7

CARNERO
Se vende superior. CONSTITUCION, 1; 16

TRASLADO
La acreditada zapateria de don Emilio Tejedor y Lopez establecida hasta ahora en la calle de Postas número 22, se ha trasladado al piso 3.º de la casa número 3 de la Plaza de Bilbao donde continuará sirviendo á su numerosa clientela. 15-9

FUNERARIA DE Luciano Maison
CORRERIA 20
SUCURSAL PRADO 10
Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.
Gran surtido y variado de ferretos metálicos galvanizados de cierres herméticos así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales así como cintas e iniciales para estas.
Adquisicion y alquiler de panteones.
Gran surtido de efectos de viaje.
BAULERIA.—MUEBLES
SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE 20, CORRERIA, 20.

Celestino Alonso
ÓPTICO
Completo surtido de óptica
Relojeria, bisuteria y jugueteria. Artículos de piel. A banicos última novedad
ESTACION, N.º 9.

VDA DE VALLE Y CA
Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º JULIO 97 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos.

VENTA DE CASAS
Se venden tres casas con sus patios y huerta que contienen una superficie de mas de seis mil metros cuadrados y se hallan próximos á la Senda del Prado, y á los Hoteles que junto á la misma Senda, se están construyendo para los Sres. Villaverde y Dato Iradier.
De los informes, condiciones y precio de la venta, se halla encarga lo el Procurador D. Crisanto Ocio, Prado 28, bajo, y Florida 20 tercero. 11-7-97

SE NECESITAN
en la Zapateria de Arraiz, buenos oficiales que seran bien retribuidos. 5

Empréstito Filipino
Como Representante de la «Gaceta de la Bolsa» en Vitoria y su Provincia, admitirá órdenes para la suscripcion á este Empréstito, desde hoy hasta el día 15 inclusive, D. Ignacio Garcia y Olarte.
Correria núms. 129 y 131.
Pídanse Prospectos del Empréstito. 5 VITORIA

Aviso
A la clientela del almacén titulado el **VESUBIO**
Queda abierto el «Vesubio», por cuenta del ya acreditado fabricante de carbonos vegetales, y contratista del cok de la Fábrica del Gas Macario Lopez.
Se servirá al público por mayor y menor, en las mismas condiciones que hasta la fecha, carbonos minerales de todas clases, cok de la fábrica del Gas; carbonos de haya, encina, aglomerado y demás clases.
Leña al por mayor y menor y toda clase de combustibles.
Los avisos se reciben en la Plaza de la Independencia núm. 11, 1.º izquierda y en el «Vesubio», Teléfonos núms. 24 y 85.

SE NECESITA
un socio con capital para establecer en esta una fábrica de fideos y toda clase de pastas para sopa. El socio industrial lleva toda la maquinaria y demás útiles. Para informes dirigirse á Julian Uribe, LOGRONO. 30-20

GANGA
Se vende muy barata una bicicleta con neumático y cubierta continental.
Sur 22, entresuelo darán razon: 8

DEPENDIENTE
se necesita uno en la peluqueria de Crespo.—Plaza nueva 13 2

PÉRDIDA DE UN GANARIO
Se suplica su devolucion y se gratificará. Estacion, 6, 2.º izquierda. 3

“LICOR CARMELITANO,”
Fabricado por los R. R. Carmelitanos del Desierto de las Palmas
Pídase en las confiterias, cafés y Ultramarinos

Vinos generosos de la importante casa, Félix Ruiz y Ruiz Sucesores de Fernandez Leña Rendón y C.º
JEREZ DE LA FRONTERA
Jerez seco, amontillado, Manzanilla de San Lucar, vinos dulces, Moscatel, Málaga, Madeira, Cognac Gayarre, etc. etc.
Para los pedidos dirigirse al Representante en Vitoria
VICENTE LARRAMENDI
30-26

